



Sistema de Bibliotecas Públicas de McKinney Reglamento del uso de la Sala de Reuniones

- El Sistema de Bibliotecas Públicas de McKinney y los departamentos de la Ciudad de McKinney tienen prioridad de agendar sus programas en las salas de reunión.
- Las salas de reuniones de la biblioteca pueden ser reservadas solamente por organizaciones sin fines de lucro y juntas de vecindarios locales. Se hacen excepciones a grupos asociados con la biblioteca que ofrecen programas al público.
- Las salas de reuniones de la biblioteca pueden reservarse con hasta de 12 semanas de antelación por medio del portal en línea de reservaciones de la biblioteca
- Ningún grupo o representantes de un grupo pueden reservar y usar las salas de reuniones más de 3 veces en un periodo de 4 semanas o 12 veces en un año continuo. Además, las salas de reuniones no pueden utilizarse por más de 4 horas diarias, 6 horas en un periodo de 4 semanas o 24 horas en un año continuo.
- Las salas de reuniones no están disponibles para personas o grupos que pueden fácilmente usar una sala de estudio de la biblioteca.
- Conforme al acuerdo de reservación, el adulto que hace la reservación o el representante designado tienen que estar presentes y supervisar el uso de la sala.
- Las salas de reuniones del Sistema de Bibliotecas Públicas de McKinney están destinadas para alojar grupos de discusiones, paneles, conferencias o reuniones públicas. No se permiten eventos sociales tales como: fiestas, reuniones familiares, bodas o juntas privadas.
- Está prohibido ofrecer o vender productos y servicios en las instalaciones. Cualquier método que implique cobrar un cargo de registración o admisión está prohibido.
- Todos los eventos y actividades en la sala de reuniones tienen que estar abiertos al público de forma gratuita
- Los usuarios pueden requerir que las personas se registren para asistir a los eventos y actividades en la sala de reuniones
- Los niños que asistan a los eventos y actividades en la sala de reuniones tienen que estar acompañados por un adulto en todo momento.
- La publicidad de las reuniones en las salas debe tener la siguiente información: “La ciudad de McKinney y el Sistema de Bibliotecas Públicas de McKinney no están afiliados de ninguna manera con esta reunión y tampoco respaldan ninguna posición que los grupos patrocinadores de este evento hayan expresado.”
- Los grupos y organizaciones que utilicen la sala de reuniones no pueden usar la dirección postal o número de teléfono de la biblioteca para gestionar sus actividades.

- Los grupos tienen que hacer y traer su propia publicidad. Los grupos tienen que identificarse como los patrocinadores de la reunión en toda la publicidad. No se permite publicar ni distribuir folletos en la biblioteca. La biblioteca puede proveer un rotulo para anunciar la ubicación del evento en el día que se lleve a cabo.
- Las salas de reuniones están disponibles solamente durante las horas de servicio de la biblioteca. Las llaves del edificio no están disponibles para organizaciones o grupos externos.
- El incumplimiento de este reglamento puede provocar que el grupo u organización pierda el acceso a la sala de reuniones.

Uso de las Salas de Reuniones

- El acceso a las salas está disponible durante el tiempo de la reservación. No se permite entrar antes del tiempo indicado. Si necesita tiempo de preparación, tiene que incluirlo en su reservación. La sala de reuniones deberá quedar vacía al final de la reservación.
- Las salas cuentan con una pantalla o televisión que se pueden usar por medio de una conexión de alta definición. La biblioteca no proveerá computadora, reproductor de DVD, dispositivos o cables de alta definición necesarios para la conexión.
- La biblioteca no almacenara ni será responsable de cualquier propiedad o equipo que haya quedado después de la reservación.
- La biblioteca no provee personal para asistencia técnica, preparar, o quitar materiales que los grupos estén usando en la sala de reuniones. La biblioteca no proporciona extensiones eléctricas, caballetes, porta letreros u otros suministros.
- No se permite usar clavos, cinta adhesiva, tachuelas o grapas para sujetar cualquier cosa en la estructura o los muebles. Tampoco se permite pegar carteles en las paredes. Las decoraciones se pueden usar solamente en las mesas. Las candelas no están permitidas.
- Las actividades del grupo no deben interrumpir los servicios regulares de la biblioteca
- El personal de la biblioteca no controla la temperatura de la sala. Se le pide de favor, vestirse de acuerdo con los cambios de temperatura.
- El uso de productos de tabaco y consumo de bebidas alcohólicas están prohibidos.
- El Sistema de Bibliotecas Públicas de McKinney tiene derecho a limitar el número de horas que una organización puede utilizar la sala de reuniones.
- El Código de Conducta del Sistema de Bibliotecas Públicas de McKinney se aplica a todas las salas de reuniones de la biblioteca.
- El Sistema de Bibliotecas Públicas de McKinney cancelara las reservaciones en casos que se determine incumplimiento de este reglamento, o si un grupo causa daños o interrupciones del servicio.

- Los grupos y organizaciones que usen las salas son responsables de asegurarse que las mesas queden limpias, recoger la basura y poner las mesas y sillas en su lugar antes de que se termine la reservación.